

Acta Nº 7
Res. Nº 25
Exp. 2015-25-5-007721
ev

Montevideo, 02 de marzo de 2016.

VISTO: la Resolución Nº 10 del Acta Nº 21 de fecha 26 de junio de 2015;

RESULTANDO: i) que por el mencionado acto administrativo se modifica la denominación de la Comisión creada por Acta Nº 1 Resolución Nº 35 de 30 de enero de 2014, a **Comisión de Enseñanza y Desarrollo Curricular;**

ii) que asimismo en el numeral 3 de la parte resolutive se dispone integrar dicha Comisión con cuatro representantes de docentes, estudiantes y egresados, uno de cada una de las carreras de maestro, profesor, maestro técnico y educador social;

CONSIDERANDO: I) que por Resolución Nº 31 Acta Nº 36 de fecha 08 de octubre de 2015 se complementa dicho acto integrando a la Comisión de Enseñanza y Desarrollo Curricular, un representante de los Coordinadores Académicos y un representante de Directores de Centros/Institutos dependientes de este Consejo;

II) que resulta pertinente designar a quienes se encuentran concurriendo a la mencionada Comisión, en representación de cada uno de los colectivos;

Atento: a lo establecido en el Artículo 63 de la Ley 18.437 de fecha 12 de diciembre de 2008 y en Acta Ext. Nº 5 Resolución Nº 1 de fecha 24/06/10 adoptada por el Consejo Directivo Central;

EL CONSEJO DE FORMACIÓN EN EDUCACIÓN, RESUELVE:

1) Designar a los integrantes de la **Comisión de Enseñanza y Desarrollo Curricular**, que representan a los distintos colectivos, de acuerdo al siguiente detalle:

Directores:

Cristina Hernández (titular)

Víctor Pizzichilo (alterno)



Coordinadores:

Cristina Ochoviet (titular)

Pablo Fucé (alterno)

Educadores Sociales- orden docente:

Paola Pastore (titular)

Oscar Castro (alterno)

Educadores Sociales-orden egresados

Muriel Presno (titular)

Silvia Pagliata (alterna)

Colegio de egresados de INET:

Rodolfo Merello (titular)

Omar González (alterno)

FUM-TEP:

Rocío Villar

Orden egresados de Profesorado:

Matías Rótulo (titular)

ATD –Maestro Técnico



ATD – Maestro Técnico:

Renzo Ghio (titular)

Aldo Blengini (alterno)

Daniel Esteche (suplente)

ATD –Profesorado:

Gabriela Rico (titular)

Luz Torres (alterna)

Jacqueline Tipoldi (suplente)

ATD-Magisterio:

Mercedes López (titular)

Isabella Urdampilleta (alterna)

Alma Alcaire (suplente)

2) Autorizar a los docentes del CFE que integren dicha Comisión, a descontar de sus horas de Departamento la concurrencia a las reuniones de la misma.

Comuníquese a la Comisión de Enseñanza y Desarrollo Curricular, a la Mesa Permanente de ATD, a FUM-TEP, CEINET, ADESU, FENAPES, a la Consejera Estudiantil, al Dpto. de Coordinadores Académicos, Dpto. de Personal Docente, al Sector de Gestión de Profesorado Semipresencial, a todos los Institutos/Centros dependientes de este Consejo y al Dpto. de Comunicaciones para su publicación en la pag. Web. Oportunamente, archívese.


Prof. Daniel Martínez Cagide
Secretario General


Mag. Ana María Lopater
Directora General

